

FICHA DE ANÁLISIS DE PREFACTIBILIDAD DE OBRA PÚBLICA

FECHA DE LA INSPECCIÓN: 2024-06-25
 Nro. TRÁMITE SITRA: GADDMQ-AZLD-DZAF-SG-2024-1487-E

Presupuestos
Participativos
2024



1. INFORMACIÓN BÁSICA

1.1 Administración Zonal:	Administración Zonal La Delicia	1.2 Parroquia:	Pomasqui
1.3 Zona Metropolitana (según IRM referencial):	La Delicia	1.4 Barrio/sector/cabildo/comuna:	Santa Teresa Bajo
1.5 N° Predio Intervención (referencial):	3570193	1.6 Ubicación:	https://maps.app.goo.gl/TMQAsMW2p 4HmxqvRA
1.7 Afectaciones/Protecciones:	SI <input type="checkbox"/> X <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	1.8 Uso de Suelo:	RUB2 - Residencial

1.9 Punto de Georeferencia: Coordenadas TMQ

X: 783324.45	Y: 9994266.54	(Inicio del Proyecto)	X: 783333.53	Y: 9994276.24	(Fin del Proyecto)
X: 783309.00	Y: 9994299.91	(Inicio del Proyecto)	X: 783337.30	Y: 9994310.40	(Fin del Proyecto)

2. REQUERIMIENTO

2.1 Tipo de Requerimiento:	X <input checked="" type="checkbox"/> Espacio Público	<input type="checkbox"/> Vialidad	<input type="checkbox"/> Infraestructura
2.2 Nombre del requerimiento:	RENOVACION DEL PARQUE INFANTIL, BARRIO SANTA TERESA BAJA, PARROQUIA POMASQUI		
Desde:	Gabriel García Moreno		
Hasta:	Santa Teresa		
2.3 ID Via:	N/A		

3. ANÁLISIS DE CONDICIONANTES

3.1 Propiedad Municipal:	N/A	SI	X	NO	3.2 Trazado vial (APROBADO)	N/A	SI	X	NO
3.3 Afectaciones:	N/A	SI	X	NO	3.4 Red Eléctrica:	N/A	SI	X	NO
3.5 Barrio Regularizado:	N/A	SI	X	NO	3.6 Porcentaje de consolidación:	5			

Observaciones:

Observaciones:

3.7 Alcantarillado: SI X NO

3.8 Agua Potable: SI X NO

3.9 Interferencia con MetroQ: SI NO X

En el sector no existe influencia directa del MetroQ

3.10 Uso de Suelo: Comercial Residencial X

5. ANÁLISIS TÉCNICO

5.1 Aspectos Físicos

5.1.1 Sitio de Intervención:	Seleccionar			5.1.2 Estado del sitio de Intervención:	X	Bueno	Regular	Malo
5.1.3 Longitud / Ancho:	30.00 m	40.00 m		5.1.5 Capa de Rodadura:	N/A			
5.1.4 Área (m2):	1200.00 m2							
5.1.6 Detalles y alcance de la intervención:	Mantenimiento de parque, cambio de juegos infantiles, arreglo zonas dañadas y obras complementarias							

5.2 ANÁLISIS ECONÓMICO

EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ART. 63, LITERAL B) DEL REGLAMENTO DE LA ORDENANZA METROPOLITANA Nro. 038, SOBRE EL COMITÉ TÉCNICO QUIENES DEBEN ANALIZAR LAS SOLICITUDES CIUDADANAS. SE DEBERÁ INCLUIR EL ANÁLISIS ECONÓMICO POR PARTE DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA

5.3 Aspectos Presupuestarios

5.3.1 *Costo Referencial de la intervención:	USD:	\$20,000.00	SIN INCLUIR IVA
----------------------------------------------	------	-------------	-----------------

*Valores referenciales basados en los análisis de precios unitarios (APUS) elaborados por la Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas-EPMMOP

6. ANÁLISIS JURÍDICO

EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ART. 63, LITERAL B) DEL REGLAMENTO DE LA ORDENANZA METROPOLITANA Nro. 038, SOBRE EL COMITÉ TÉCNICO QUIENES DEBEN ANALIZAR LAS SOLICITUDES CIUDADANAS. SE DEBERÁ INCLUIR EL ANÁLISIS JURÍDICO POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE ASESORIA JURÍDICA

7. ANÁLISIS SOCIAL

EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ART. 63, LITERAL B) DEL REGLAMENTO DE LA ORDENANZA METROPOLITANA Nro. 038, SOBRE EL COMITÉ TÉCNICO QUIENES DEBEN ANALIZAR LAS SOLICITUDES CIUDADANAS. SE DEBERÁ INCLUIR EL ANÁLISIS SOCIAL POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

8. FOTOGRAFÍAS

Fotografía 1



Fotografía 2



Fotografía 3



Fotografía 4

9. CROQUIS



10. RECOMENDACIONES

El proyecto es viable técnicamente existe las condiciones para ejecutar la propuesta.

11. PREFACTIBILIDAD (MARQUE CON UNA X)

11.1 Factible:

X

11.2 No Factible

12. REFERENCIAS DEL SOLICITANTE

12.1 Nombre:	Sra. Yahaira Suárez
12.2 Teléfono de contacto:	958918387
12.3 Dirección:	Presidenta del barrio Santa Teresa Bajo
12.4 Barrio en el que vive:	Santa Teresa Bajo

Elaborado por:		Revisado por:		Revisado por:	
F:		F:		F:	
	MIGUEL AVILÉS TÉCNICO/A UNIDAD DE OBRA PÚBLICA		JUAN CARLOS ECHEVERRÍA DIRECTOR/A HÁBITAT Y OBRAS PÚBLICAS		DIRECTOR/A ADMINISTRATIVA FINANCIERA
Revisado por:		Revisado por:		Revisado por:	
F:		F:		F:	
	JOSÉ ANTONIO SAUD DIRECTOR/A ASESORÍA JURÍDICA		CARLOS CARRERA DIRECTOR/A PARTICIPACIÓN CIUDADANA		DIRECTOR/A DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO
		Aprobado por:			
		F:			
			MGS. BYRON CARRION ADMINISTRADOR/A ZONAL		